

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

128**MADRID NÚMERO 25****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

D./Dña. MARIA GARCIA FERREIRA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA
EN SUSTITUCION DEL Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 32/2018 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. FELIX GARCIA TORRES frente a FOGASA y GONFERBE 2009 SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente dictado resolución de su interés de fecha 3/12/18, pudiendo tener conocimiento completo del mismo mediante su comparecencia en la Secretaría de este Juzgado, haciéndole saber que frente al mismo cabe recurso de revisión en el plazo de tres días a contar desde el siguiente a su notificación.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a GONFERBE 2009 SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a tres de diciembre de dos mil dieciocho.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/286/19)

